

Establecimiento Tipográfico

LA DEFENSA


PINTOR CASANOVA, 22-ALCOY

PRONTITUD  ESMERO  ECONOMÍA

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.

Se admiten encargos 

 de Litografía y Encuadernación

 Cajas de papel y sobres á precios económicos 

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

De todas partes

Bueno es que conservemos algo todavía que de vez en cuando haga pronunciar nuestro nombre en el extranjero... y no para mal.

Ahora andan las empresas ferroviarias francesas anunciando por periódicos de la nación vecina viajes económicos á nuestra patria con ocasión de la Semana Santa, las fiestas de Pascua en Madrid y de la «Foire á Seville».

Esta última bien vale un traslado de país; pero la fiesta de Pascuas en la villa y corte del oso y del madroño, ¡como no se inauguren este año y lo sepan los de allende el Pirineol

El castillo de Fraderikaborg, en Dinamarca, se va á convertir en un museo, donde figuren todos los recuerdos del ilustre astrónomo danés Tyco Brahe.

En el fondo del mar es donde se crían las plantas más largas.

Se conoce una variedad de los trópicos que llega á medir 200 metros de longitud.

En el año de 1904 pasaron por el canal de Suez 3.706 barcos.

En todo el mundo se consumen anualmente 700 millones de toneladas de aceite.

Los acorazados fueron empleados por primera vez en la guerra de sucesión en América, y el primer barco con coraza empleado en ella fué el «Merrimac» fragata recubierta con grandes planchas y empleada con tal objeto.

Crónica social

Los tratados de trabajo

En alguna ocasión hemos manifestado la conveniencia, y casi la necesidad, de que cuanto se refiera á la reglamentación del trabajo y protección de los trabajadores fuera objeto de tratados internacionales, porque, influyendo tanto el trabajo en la producción y estando sometido el comercio á la concurrencia, ésta sería obstáculo á la adopción en el punto concreto á que nos referimos de medidas que reclaman en muchas ocasiones la equidad y la justicia.

Esta idea va generalizándose, y por lo que se refiere á la protección, con motivo de la

renovación de los tratados de comercio, algunas naciones han manifestado el deseo de negociar convenios análogos al francoitaliano, del que en una de nuestras anteriores crónicas hicimos mención y se han comprometido á ello por cláusulas insertas en los mismos tratados de comercio.

En el firmado en 13 de Julio último entre Italia y la Confederación Suiza, se incluye el artículo 17, concebido en estos términos:

«Las partes contratantes se comprometen á examinar, de común y amistoso acuerdo, el trato de los obreros italianos en Suiza y de los obreros suizos en Italia por lo que hace á los seguros obreros, al efecto de asegurar, mediante oportunos convenios, á los obreros de las naciones respectivas en el otro país una trato que les conceda ventajas equivalentes en cuanto sea posible.

Estos convenios se estipularán independientemente de la entrada en vigor del presente tratado por documento separado.»

El firmado el 6 de Diciembre de 1904 entre Alemania é Italia, como adicional al tratado de comercio de 6 de Diciembre de 1891, contiene en su art. 4.º la disposición siguiente, que figurará como art. 2.º en el de 1891:

«Las partes contratantes se comprometen á examinar de común y amistoso acuerdo el trato de los obreros italianos en Alemania, y de los obreros alemanes en Italia, por lo que respecta á los seguros obreros con objeto de asegurar, mediante oportunos convenios, á los obreros de las naciones respectivas en el otro país un trato que les conceda ventajas equivalentes en cuanto sea posible.

Estos convenios se harán independientemente de la entrada en vigor del presente tratado por documento aparte.»

También entre Alemania y Austria, en el artículo 6.º del tratado adicional al de comercio de 1891, firmado en 19 de Enero último, se incluye análoga promesa concebida en los siguientes términos:

«Las partes contratantes se comprometen á examinar con amistoso acuerdo el trato de los obreros de una de las partes que trabajen en el territorio de la otra, por lo que respecta á la protección de los trabajadores y á los seguros obreros, con objeto de otorgar recíprocamente á estos obreros, mediante los oportunos convenios, un trato que les conceda ventajas equivalentes en cuanto sea posible.

Estos convenios se harán por documentos aparte independientemente de la vigencia del presente tratado.»

Aunque ninguno revela tan amplias intenciones como los concertados en el tratado de trabajo entre Italia y Francia, en el que ade-

más de la reglamentación del trabajo y del seguro obrero, se entiende con acierto, á nuestro juicio, la cuestión del ahorro, al paso que de los que más arriba extractamos, los dos primeros se limitan á los seguros obreros y el tercero añade sólo la protección de los trabajadores, es tendencia la manifestada en ellos que merece sin regateo nuestro aplauso.

La Conferencia internacional de Berna para la protección de los trabajadores

La anunciamos á su debido tiempo, y expusimos su programa, estando ya convocada para Berna por el Consejo federal de Suiza, pero sin invitar á ella á la Santa Sede, desestimando la proposición hecha explícitamente por la Oficina internacional de Trabajo de Basilea.

Esta descortesía no debe maravillar á los que hayan seguido la campaña de la Prensa oficiosa relativa á esa proposición de la Oficina internacional, y es de lamentar qué en semejante cuestión, eminentemente social, las autoridades federales no hayan sabido dejar á un lado mezquinas consideraciones políticas.



Nos parece oportuno transcribir el juicio que esta omisión merece á un periódico suizo nada sospechoso, por ser protestante, el «Glärner Nachrichten», periódico que se distingue por el juicio y seriedad con que se ocupa de la cuestión social y la legislación obrera.

El «Glärner Nachrichten» señala como autor principal de la exclusión de la Santa Sede al consejero federal Forer, actual vicepresidente de la Confederación y sectario fanático. Para él el ultramontanismo es enemigo al que no debe darse ningún cuartel, añadiendo el citado periódico: «Debe dudarse racionalmente que esta pequeñez en su criterio produzca algún beneficio á su causa y aunque en Suiza merezca un buen lugar, la actividad demostrada hasta la fecha por los sociólogos; debemos, sin embargo, reconocer que el Papado representa un Poder que en el terreno de la política social para los países católicos puede ejercer una influencia capital.

Motivos de cortesía para los Gobiernos de Italia y Francia han sido causa de la exclusión de la Santa Sede en la convocatoria de la Conferencia de Berna; pero esta exclusión estamos seguros que no producirá ventajas, sino por el contrario, más bien causará perjuicios en el progreso de la protección legal de los trabajadores.»

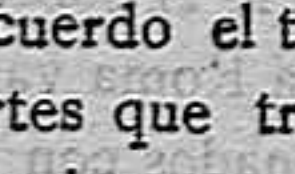
Los que están al corriente de las maniobras secretas que han jugado en esta cuestión, opinan que la exclusión de la Santa Sede ha sido pedida por el Gobierno de Francia más bien que por el de Italia, lo que prueba hasta dónde es capaz de llegar en sus odios el Gobierno fracasado que rige la nación vecina.

La Santa Sede no seguirá seguramente con menos atención las deliberaciones de la Conferencia; pero si se pretende hacer en ella alguna obra seria, eficaz y sólida fuera de la idea cristiana, no dudamos desde ahora en predecir la inutilidad de los esfuerzos que se hagan, y de calificar de ilusos á los que tal piensan en el terreno social.


La Sultana

B. L. M.

á su distinguida clientela y le participa que se han recibido ya los surtidos para la actual temporada de PRIMAVERA y para la próxima de VERANO 

Pañería
Camisería
Corbatería

LA SULTANA



De aquí y de allá

Sr. ALCALDE

Ausente.

Vá usía á permitirme como á mi compañero en democracia D. Enrique Pérez, este pequeño desahogo: «Me está hirviendo la sangre».

Si, Sr. Alcalde, á mí también me hierve la sangre, hasta el punto de que solo falta la correspondiente cebolla para que de mi cuerpo se pueda hacer varias rastras de morcillas del país. Y ¿sabe usía por qué? Pues, porque todo ha sido marcharse á la Capital de la provincia á que los vea el Rey, usía con los demás comisionados del Ayuntamiento para saludar en representación de éste á D. Alfonso, y quedar el pueblo en manos de un «Accidental», que tanto quiere decir, accidentalmente pensando, como un montón de accidentes.

Estos días ha «hubido» de todo lo que pueden permitir las autoridades civiles cuando quieren hacer política.

No le digo á usía más, que, hasta yo, á costa de la limpieza de mi hoja de servicios, he tenido que consentir que mi hijo Yo-cla-no, alumno de la Escuela Superior haya sido uno de los silbantes.

Es lo que yo decía:

—Mira Yo-cla-no; ya sabes que tu papá es contrario á que dejes los libros por ir á tomar parte en los alborotos. Y te voy á hinchar los carrillos por «Lunarito», digo, por estúpido, como no me obedezcas.

—Pero papá—repuso el niño de la Superior—Si tenemos órdenes para silbar, y hasta hay algún padre que está contentísimo y la mar de animado.

—¡Vaya! algún Perico de los Palotes, será.

—Te engañas papá: no es Perico de los Palotes. Es Perico el de las Perillas.

Y como de las perillas á los Palotes, no hay gran diferencia, se quedó así la cosa.

También los niños del Batallón Infantil San Jorge número 23, se han propasado estos días persiguiendo á mano armada de sus fusiles «ciegos» á los niños educandos del Colegio de los Hermanos Maristas.

Cuando me enteré de la felonía tuve que darle una buena reprimenda á mi hijo Jaimico que como usía sabe, es niño del Batallón.

—Jaimico!—le dije—¿qué significa eso de atropellar á los niños?

—Papá no me riñas—contestó la criatura—Es que nos hemos indisciplinado los del Batallón.

—Y ¿por qué?—le oponse—Bien se conoce que los dos generalifes están en Alicante.

En fin, Sr. Alcalde: «que me está hirviendo la sangre». Si no viene usía pronto, por misericordia, ésta fabril ciudad está ensayándose á silbar para cuando venga Canalejas.

Y aproposito de Canalejas. Mire usía lo que se trae el último número del «Nuevo Mundo» hablando de «Endemias nacionales—Hiperbolismo»:

«Canalejas es joven todavía y su impaciencia constitucional le arrastra á buscar y patrocinar toda suerte de novedades sociológicas, sin plan y sin orientación y sin método y todas las cobija amorosamente en su entendimiento, aunque sean contradictorias.

«Hombre, esto sí que es bueno! No sabía yo que todos los que para darnos de comer aquí en Alcoy, nos cobija amorosamente Canalejas, somos novedades sociológicas.

«Cuando digo que «me está hirviendo la sangre.»

Y continúa Nuevo Mundo:

«Y el hiperbolismo no se padece teniendo la voluntad sana. Los que quieren, no pueden querer palabras huéras, quimeras y ensueños, sino hechos y realidades...»

«¿Qué bonito! ¿Es decir que el Archivero, del Ayuntamiento, es una palabra huera?

Sigue:

«...El hiperbolismo es compañero inevitable de la inconsciencia.

«¿Quién aventajó en ella á Canalejas antes de la guerra con los Estados Unidos en la guerra y después de la guerra?»

«¡Vamos hombre! ¿Que no hay en el mundo concejales de la mayoría democrática?

Le digo á usía que «me está hirviendo...»

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: **Excmo. Sr. Marqués de Comillas**

DELEGADO EN ALCOY: **D. Eugenio Carbonell Bas**

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: **San Nicolás 55 2.º**

sangre». Y para alivio de mis males, ayer viernes sale el diario anticlerical, diciendo que a no sé que acto no asistió ninguno de los amigos políticos de dicho diario.

¡Serán pesados! Pero si los niños del Batallón Infantil, no pueden asistir a los actos durante la ausencia de sus generalifes!

Y ya que he hablado del «Heraldo de Alcoy» voy a hablarle a usía, de un asunto de piedad teraria:

Hace poco, como usía sabe, el erudito a la violeta de su redacción dejó que impunemente se atribuyeran Sor Inés de la Cruz, unos versos de Miguel de Cervantes que se leen en «El curioso Impertinente» del «Quijote».

Y ayer «ex abundantia torpís» pone en boca el Sancho la frase «peor es meneallo» que Cervantes pone en boca de D. Quijote el caballero andante, en uno de sus más graciosos coloquios con su gordinflon escudero (capítulo XX).

Por piedad, tenga a bien usía, interesarse cerca de la Junta organizadora del Centenario a Cervantes, para que si el «Quijote» que hay en la redacción del «Heraldo», está deteriorado o en mal estado, se le regale una buena edición del Hidalgo Manchego, aunque se haya de costear por suscripción pública.

Conque manos a la obra «que me está hirviendo la sangre».

Benemerito Favaloyses.

Por la copia
ULL DE MOLINS.

SOMBRERÍA Y GORRERÍA DE TADEO CODERCH

6, Mosén Torregrosa, 6

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento no ha escaseado medio para adquirir de las mejores fábricas del país y extranjeras los más selectos y elegantes modelos de sombreros y gorras, los que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general.

SECCION RELIGIOSA

ABRIL 16.—Domingo de Ramos. Santa Engracia, mártir.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las 9 bendición de Palmas, procesión y misa Mayor y Passio. Por la noche Ejercicio del Viacrucis.

P. San Mauro. A las 8 y media bendición de Palmas, y luego misa Mayor y Passio. A las 3 y media último Ejercicio del Septenario con sermón por el Sr. Cura de dicha Parroquia. Después procesión de Despedida y al anochecer Viacrucis.

En las demás Iglesias también habrá bendición de Palmas.

Corte de María.

Se vi-a a Ntra. Señora de los Angeles en San Mauro.

SANTO D' L LUNES

La Beata Ana de Jesús, y San Aniceto papa y mártir.

A SUS ANCHAS

Si yo creyese, mis buenos lectores, que el Sr. Canalejas fuese capaz de prescindir por unos minutos de su endiosamiento crónico, y de atenderme como Dios manda, por generosidad o por capricho, le dirigiría una «carta-récipe», concebida en estos ó parecidos términos:

«Señor príncipe de la oratoria bufa en España:

Muy señor mío; No extrañe usted que este mísero mortal ose distraerle un ratito de las graves atenciones que le requiere el atento y minucioso cuidado de su personalidad oronda. Me hallo desposeído en absoluto de esa ciencia político-bacólica que a usted y a los suyos tanto les enaltece. Soy hombre chapado a la anti-gua, y como tal acostumbro ateneme a los fallos de la «mens sana», de que ustedes abominan por completo, porque con ellos les sale siempre la criada respondona, y al ir por lana se vuelven trasquilados, y temiendo se me pudran en el buche media docena de verdades que le vienen a usted muy a propósito, voy a obsequiarle con ellas, pese a quien pese, y quedese después con la suya y yo con la mía, y Cristo con todos, y con usted también, a escondidas de Morote, por supuesto.

Si no tuviese usted vendida la conciencia a espíritu revolucionario, sería yo capaz de moverla en el sentido de la razón y de la justicia, de esas dos reinas destronadas que recorren ahora el país en hábito de pordioseras, y que no pueden acercarse a ninguno de ustedes a pedir limosna, sin que las cubran de insultos. ¡Pobrecillas!

Y decía yo que no debe parecerle a usted raro mi atrevimiento; porque, si bien es verdad que como a simple caballero le respeto a usted en grado superlativo según prescribe la buena educación, en cuanto a hombre público le tengo por tan insignificante, que apenas le distingo desde la cumbre de la veneranda Historia patria. Mas como actualmente ha llegado a ser un prodigio la pequeñez de esa clase de hombres, muchos de los cuales no llegan a moléculas, basta que sea usted perceptible sin necesidad de microscopio, para entender que vale algo; y hasta que dispone de aptitudes para hacer grandes cosas en beneficio de esta desdichada nación nuestra.

Que podría usted valer bastante, no cabe duda, pero para ello eran precisas tres condiciones que no posee.

Primera: que tuviese usted ideas fijas.

Segunda: que la ambición no sofocase en usted todo germen de amor patrio y no le extraviase el juicio, ni le desviase la conciencia.

Tercera: que no fuera usted tan aficionado a francachelas políticas y a la vana palabrería entre comensales escépticos y tragones.

Y burla burlando, hemos llegado al principal objeto de mi epístola, Sr. Canalejas. Yo no sé porqué había usted de figurarse que el mejor recurso para contribuir a la felicidad del país es atracarse de buenas viandas y promover expansiones liberatorias en amor y compañía de unas cuantas docenas de sibaritas de oficio, reunidos para el caso. Tampoco acierto cómo diantre se le ha metido a usted en la cabeza, que para remediar las desdichas nacionales de todo género (emigración, hambre, caciquismo, venalidad, agio, escándalos de abajo y arriba, kabilas sin monos, aumento de suicidios y de puñaladas, tiros y navajazos, etc.), lo único que hay que hacer es tronar de firme contra curas, frailes y monjas y contra toda la masa clerical del mundo mientras se masca glotonamente a dos carrillos, se paladean generosos vinos y exquisitos licores, se fuman ricos habanos, y se producen embriagueces de charlatanería tumultuosa

Ya sé que no es usted el único que ha discurrido esa maravillosa manera de solucionar conflictos y de remediar y compadecer calamidades públicas; eso lo trae en sí el pecado de origen, el de origen liberalesco; pero... se llama usted Canalejas; pretende usted regir algún día los destinos de la nación; quiere usted introducir mejoras, salvar inconvenientes, vencer dificultades y achicar a todos los personajes gordos de la politiquería militante. A pesar de ello, se le ha ido a usted la burra, es decir, la lengua, en el banquete a Morote; y ha hecho usted confidencias de tal índole, que le han merecido por parte del consciente y especialísimo blasfemo del divino Jesús, efusiones de fraternal concomitancia, apretones de manos de significación indiscutible.

Estas profundas simpatías tienen el valor de un pacto, Sr. Canalejas. No es sólo Morote quien con entusiasmo las celebra, sino otros elementos de la demagogía furibunda quienes las estiman y han de guardarlas como oro en paño. ¿Es que le conviene a usted que las guarden, y tiene a gran honra no sólo el constituir una amenaza para los católicos españoles, sino un peligro de gravedad para la Monarquía? ¿Conque estaba usted a sus anchas entre enemigos feroces de la Santa Iglesia? ¿Conque alij no se veía usted «cohibido por ciertas conveniencias ineludibles»? ¿De modo que le enaltecen a usted cuando le llaman sectario? Y la excusa aquella de la cruz que puso usted sobre la tumba de su esposa (q. e. p. d.)? ¿Y los descargos ante los católicos de Alcoy? ¿Y las declaraciones hechas en Barcelona? ¿Y las confidencias de muy distinta especie salidas de sus labios en la mesa de algún Obispo?

Permítame usted que por si acaso algún día llega demasiado lejos y desea volverse atrás, y se le hace imposible, le recuerde ahora con motivo de su último discurso, en que tan a sus anchas se encontraba al lado de Morote, este precioso símil de la Sagrada Escritura: «Sicut urbs patens et absque murorum ambitu; sic vir qui non potestans loquendo cohibere spiritum suum».

EL DR. TÍQUIS MIQUIS.

(De «La Voz de Valencia».)

Noticias

—Ponemos en conocimiento de todos los vecinos mayores de 25 años que no tenían voto en el Censo anterior, que hasta las ocho de la mañana del día 20, se hallarán expuestos al público, en los bajos de la Casa Consistorial, las listas que han de servir para la formación definitiva del Censo electoral, a fin de que puedan examinar si sus nombres han sido ó no incluidos en dichas listas.

En el caso de que no hubieran sido incluidos, deberán investigar la causa de la omisión, preparar los justificantes y formular las reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo que deberá reunirse el día 20 en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

—Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos, doña María del Carmen Juliá, a los 65 años de edad.

En la tarde de hoy ha tenido lugar la conducción del cadáver a la Parroquia de Santa María y mañana domingo, a las ocho de la mañana se celebrará la Misa de «Corpore inse-pulto».

Descanse en la paz del Señor y rueguen a Dios por su alma.

R. I. P. A.

—Porque hoy no hemos recibido en nuestra Redacción ningún periódico de Alicante, no podemos dar a nuestros lectores noticias de la llegada del Rey, a dicha capital.

Lo haremos tan pronto llegue la prensa alicantina.

Los opositores a cátedras han acordado exigir al ministro de Instrucción pública responsabilidad ministerial y aún indemnización de daños y perjuicios, ante la infracción del reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901.

Está dispuesto clara y terminantemente que se agreguen a cada convocatoria las cátedras que resulten vacantes antes de comenzar los ejercicios.

El ministro se ha puesto en contra de tales disposiciones y esto motiva la actitud de los opositores.

—Mañana domingo, a la hora de costumbre, habrá tiro de gallina en la Riba, organizado por «La Moderna de Cazadores».

—Mañana por la tarde, tendrá lugar la pro-cesión llamada de «Despedida», que todos los años costea el piadoso gremio de Labradores.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora doña Irene Muntó, esposa de nuestro excelente amigo D. Rafael Carbonell.

Felicitemos por tan fausto motivo a los venturosos padres.

—Nuestro estimado amigo D. Juan Sodar Gosálbez, ha sido nombrado recientemente Inspector en esta provincia de «La Protectora Ibérica» importante sociedad de Crédito y Seguros de ganados, cuyo anuncio que insertamos en cuarta plana recomendamos a nuestros lectores.

Damos la enhorabuena al Sr. Sodar por el referido nombramiento.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Intoxicado

Madrid 15 (17-45)

Hoy ha fallecido, a consecuencia de una intoxicación, el Director general de penales.

Se están instruyendo las diligencias sumariales.

Viaje regio

Madrid 15 (17-45)

Un Telegrama de Albacete dice que el Rey ha sido ovacionadísimo repetidas veces.

El ministro de la Gobernación

El Sr. González Besada, ha dicho que recibirá mañana a la Comisión obrera.

Ha manifestado que ignora la dimisión del Alcalde de Bilbao.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 15 (17-45)

Interior 4 por 100 contado	77'60
Amortizable 5 por 100	98'60
Exterior 4 por 100	90'60
Banco España	447'00
Compañía arrendataria de tabacos	406'00
Banco Hip., cédulas 4 por 100	102'00
Azucareras Obligaciones	99'25
id. Acciones	95'50
Paris a la vista	32'25
Londres a la vista	33'26

(El Corresponsal.)

Vicente Domènech

SASTRE

Ha trasladado su taller a la plaza de San Agustín (Constitución) número 24 segundo.

Corte y confección de prendas para señora, militar y eclesiástico.

Especialidad en LEVITAS y CHAQUES.

Centro de vacunación

dirigido por los Srs. Esteve y Domènech

Vacuna del Dr. Ferrán

preparada con todos los cuidados antisépticos

Por una inoculación 2 pts.

Horas de vacunación de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Calle de San Mauro, 9 principal.

SE VENDEN

tres casas en la calle de San Nicolás. Dará razón Miguel Reig, San Nicolás 81.-2.º

IMPRESA DE LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pestas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adeock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9

Pastas para Sopa

Las más puras, más finas, y más sabrosas son las que por método genuinamente italiano fabrica

La Parmesana

ALFREDO FOSA EN C.º.—JATIVA

PAPELERIA

A B C

de Guillermo Aracil

OCASION

El dueño de este establecimiento ofrece al público un extenso y variado surtido de PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, desde el precio de 0'25 ptas. la pieza en adelante.

También encontrarán EN ESTA CASA libros rayados y objetos de escritorio de todas clases y precios, así como una gran variedad en géneros para la elaboración de flores.

Patentes de invención
y Marcas de Fábrica



LA SUCURSAL



Patentes de invención
y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-17-Pascual y Genís-17-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá—SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre
Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo-Española

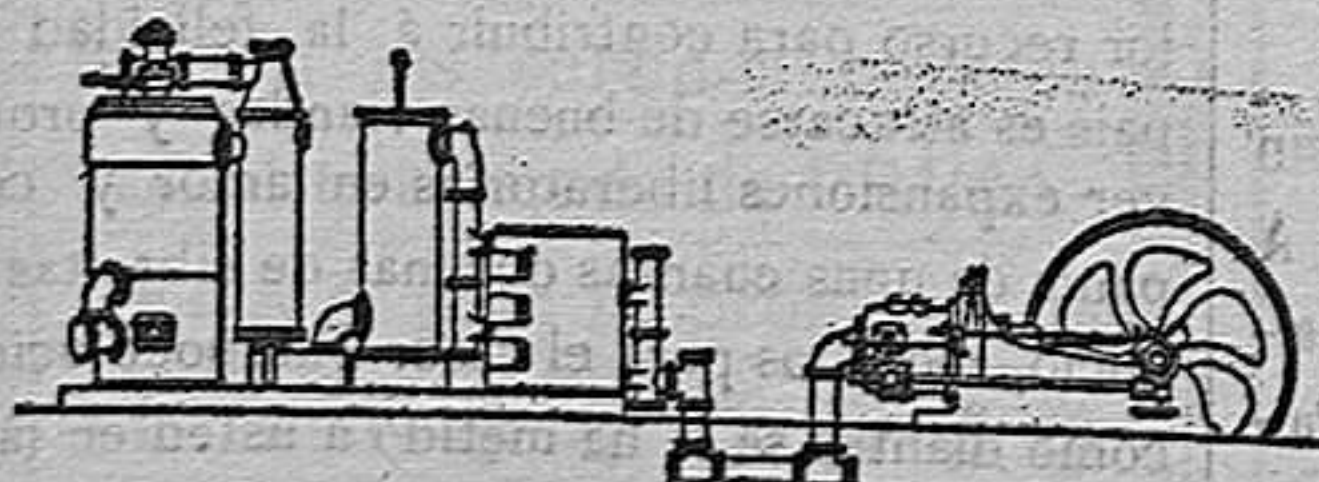
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.